

RESUMEN EJECUTIVO

Programa Operativo Anual correspondiente a la gestión 2026 de la Unidad de Auditoría Interna de la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear, elaborada en cumplimiento de las Normas de Auditoría Gubernamental (Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna), aprobada con Resolución N° CGE/094/2012 de 27 de agosto de 2012, el Procedimiento para la Formulación y Control de la Planificación Estratégica y la Programación de Operaciones Anual de las Unidades de Auditoría Interna aprobada con Resolución CGE/152/2017 de 29 de diciembre de 2017 y Comunicado CGE/15/2023 de 2 de agosto de 2023, emitida por la Contraloría General del Estado.

El objetivo de este programa es establecer una estrategia para alcanzar una cobertura sistemática del control interno de la entidad. Asimismo, constituye la base para la elaboración del POA correspondiente.

El objeto de éste Programa está constituido por toda la documentación e información obtenida y relacionada con el Programa.

Como resultado de ésta Programación se ha establecido las siguientes actividades relacionadas con los objetivos de gestión:

Gestión 2026

- Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Entidad, correspondiente a la gestión 2025.
- Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados financieros de la Entidad (etapa de planificación y ejecución) correspondiente a la gestión 2026.
- Auditoría de Cumplimientos del Procedimiento específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público de la AETN, gestión 2025.
- Auditoría Operacional al proceso de Aprobación de Precios de Nodo, peajes dentro y fuera del STI y factores de adaptabilidad para generación a partir de fuentes de energías alternativas en la DPT, gestión 2025.
- Auditoría Operacional sobre el proceso de Actualización de Áreas para el Ejercicio de la Distribución en la DDO, correspondiente a la gestión 2025.
- Auditoría de Cumplimiento del Manual de Administración del Almacén de la AETN, correspondiente a la gestión 2025.
- Relevamiento de información sobre el Comité de Seguimiento de Control Interno de la AETN al 31 de marzo de 2026
- Seguimiento a informes de auditoría

La Paz, 26 de septiembre de 2025

